FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	24005525
DENOMINACIÓN	DISCÍPULAS DE JESÚS
LOCALIDAD	LEÓN
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
1.1 Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC. 5
1.2. Justificación y propósitos del Plan 5
Misión 5
Visión 6
Valores 6
Dimensión educativa: 6
Dimensión organizativa: 7
Dimensión tecnológica: 7
2.MARCO CONTEXTUAL 7
2.1 Análisis de la situación del centro 7
2.2 Objetivos del Plan de acción 9
Dimensión educativa: 9
Dimensión organizativa: 9
Dimensión tecnológica: 9
2.3 Tareas de temporalización del Plan 9
2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan. 9
Estrategias para la difusión del plan TIC. 10
Procesos para la dinamización del plan de acción. 10
Fomentar la participación e implicación en el mismo. 10
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 11
3.1. Organización, gestión y liderazgo 11
Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo: 11
Documentos y planes institucionales 12
Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro. 12
Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC 14
Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación 14
Propuestas de innovación y mejora 15
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. 16
Proceso de integración didáctica de las TIC: 16

Criterios metodológicos y didácticos de centro 17
Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales 17
Criterios de centro sobre la competencia digital 18
Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. 18
Procesos de individualización para la inclusión educativa: 19
Propuestas de innovación y mejora 20
3.3. Desarrollo profesional. 20
Detección de necesidades formativas del profesorado, dinamización y planificación de actuaciones 20
Estructuración del proceso formativo 20
Estrategias de integración y adaptación del profesorado 21
Organización y estructuración de los recursos tecnológicos 21
Propuestas de innovación y mejora 21
3.4. Procesos de evaluación. 22
Procesos de educativos: 22
Procesos organizativos: 23
Procesos tecnológicos: 23
Propuestas de innovación y mejora 23
3.5. Contenidos y currículos 24
Integración curricular de las TIC en las áreas 24
Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital. 24
Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. 24
Propuestas de innovación y mejora 25
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 25
Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa 25
Criterios y protocolos de colaboración e interacción dentro y fuera del centro 26
Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa. 26
Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción 27

Propuestas de innovación y mejora 28
3.7. Infraestructura 28
Descripción, categorización y organización de equipamiento y software: 29
Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje: 31
Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro: 32
Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales: 33
Organización tecnológica de centros, redes y servicios. 34
Actuaciones para paliar la brecha digital: 34
Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. 35
Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo. 35
Propuestas de innovación y mejora 35
3.8. Seguridad y confianza digital 36
Estructura organizativa de seguridad 36
Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos. 36
Criterios de almacenamiento y custodia 36
Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro. 36
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. 36
Propuestas de innovación y mejora 36
4. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC 37
4.1. Seguimiento y diagnóstico del plan. 37
Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas: 38
Indicadores de la dimensión organizativa: 40
Indicadores de la dimensión tecnológica: 41
4.2. Evaluación del plan: 42
Herramientas para la evaluación del grado de satisfacción del Plan respecto a: 42
Alumnado: Desde 3º EP hasta 4º ESO 42
Profesorado. 42
Equipo directivo 43
Personal de secretaría y administración 43
Familias 43

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan..... 44
Propuestas de mejora 45
Procesos de revisión y actualización del Plan 45
F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS 47
ANEXOS DOCUMENTALES 47
ANEXOS DE EVIDENCIAS..... 47

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan TIC es un documento de centro que se ha redactado siguiendo las pautas establecidas en la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre de 2022 y recoge las dos intencionalidades previstas en la normativa: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción para una mayor integración de las TIC en la vida cotidiana del centro.

Su estructura desarrolla los aspectos establecidos en la normativa vigente e intenta reflejar el recorrido realizado y las posibilidades que el uso de las TIC ofrece a nivel de organización y funcionamiento del centro.

1.1 Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

Se trata de un centro privado concertado cuya titularidad ostenta el Instituto Religioso Discípulas de Jesús, está acogido al régimen de conciertos y cuenta con autorización definitiva para impartir Educación Infantil según lo dispuesto en la Orden Ministerial de 11 de mayo de 1992, Educación Primaria según lo dispuesto en la Orden Ministerial de 21 de abril de 1994, Educación Secundaria según lo dispuesto en la Orden Ministerial de 7 de febrero de 1997 y unidad de Apoyo a la Integración según lo dispuesto en la Orden Ministerial de 29 de abril de 2003.

Actualmente el centro consta de 14 unidades en funcionamiento: 3 de Educación Infantil, 6 de Educación Primaria, 4 de Educación Secundaria Obligatoria y 1 aula de apoyo a la integración distribuidas en dos edificios independientes. En uno se sitúan las aulas de E.I. y E.P. y en el otro las de ESO.

Se encuentra en el centro de la ciudad, en pleno casco histórico, **entorno urbano** en el que predominan familias de clase media y, en parte, media-alta con un ambiente socioeconómico acorde a dicho entorno.

El **entorno familiar** de nuestros educandos está formado predominantemente por familias en las que abundan los profesionales, empresarios y funcionarios de clase media, con buen nivel de formación académica y en las que frecuentemente trabajan ambos cónyuges. En este entorno, el uso del ordenador y de los dispositivos móviles forma parte de la realidad cotidiana de la mayor parte de ellas.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

Los principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica se traducen en la misión, visión y valores desde la perspectiva digital.

Misión

- **Impulsar la alfabetización digital** de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de nuestros alumnos (sin olvidarnos de profesores, padres y personal no docente)

- **Desarrollar el aprendizaje del alumno** fomentando un **adecuado tratamiento de la información**: la cultura del conocimiento a través de herramientas tecnológicas nos obliga a tener que ser autónomos, eficaces, críticos y reflexivos a la hora de seleccionar, tratar y utilizar la información disponible.
- **Potenciar** las virtudes del uso de **las TIC como herramienta de comunicación**, dentro y fuera del ámbito escolar, educando en el uso correcto de la misma.
- **Formar sobre el uso seguro de Internet**: informar sobre las situaciones de riesgo más habituales, ofrecer ayuda y consejos a seguir ante situaciones no deseadas (usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados, contenidos inapropiados…). La confianza y seguridad digital son valores que debemos incorporar en el proceso educativo de los alumnos.
- **Promocionar y difundir el buen uso de las TIC** en la educación a través de cursos, talleres, encuentros, jornadas… dirigidas no solamente a alumnos, sino también a familias y profesores por ser piedras angulares del proceso educativo.

Visión

Desde la propuesta de formación integral, siempre presente en nuestros planteamientos, no podemos olvidar que teniendo en cuenta las características de la cultura de nuestro tiempo, queremos **educar para un futuro marcado por una dinámica de cambio cada vez más profundo**.

En el colegio tenemos plena confianza en que este aprendizaje conducirá al alumno a ser una persona capaz de adaptarse a los cambios que nuestra sociedad del siglo XXI está fomentando continuamente.

Valores

El proyecto educativo del centro contempla **formar** a **alumnos felices** lo que implica permitirles **descubrir sus propias capacidades**, tanto fortalezas como limitaciones, a la vez que hacer posible que realicen **una opción consciente y responsable para su futuro**. Para ello, resulta clave el trabajo de la competencia digital del alumno.

El **tratamiento de la información y la competencia digital** implican ser una *persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva* al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas.

Dimensión educativa:

- **Potenciar** el **plan de alfabetización digital** de los **alumnos** según la secuencia por cursos existente.
- **Motivar** el **uso habitual** de las **TIC** por los **profesores** y apoyar de manera continua su inmersión en TIC.
- **Fomentar** la **formación** de las **familias** en el uso de las TIC desde la perspectiva del apoyo familiar al alumnado.

Dimensión organizativa:

- **Mantener actualizada** nuestra presencia en la red: **página web y redes sociales**.
- **Potenciar** el **uso** de las **plataformas** a nuestra disposición para la **comunicación, gestión** administrativa y **trabajo diario** del Claustro de profesores.
- **Estandarizar y optimizar** los **procesos** en los que se hace uso de las TIC.

Dimensión tecnológica:

- **Garantizar** la **seguridad y privacidad**, de acuerdo con la ley de protección de datos.
- **Optimizar** la **red informática** del **centro** y solventar, en la medida de lo posible, problemas de conectividad.
- **Establecer pautas** de **uso y mantenimiento** de los **equipos** existentes para obtener el mayor rendimiento posible de los recursos disponibles.

2.MARCO CONTEXTUAL

2.1 *Análisis de la situación del centro*

- **Integración de tecnologías en los procesos de centro.**

  En el centro se ha llevado a cabo un largo camino en el que cabe destacar:

  - ✓ **Gestión académica** del centro a través de programas informáticos, con la plataforma educamos desde el curso 2010/11 y anteriormente con el programa GEDOC II.
  - ✓ **Aula de informática** utilizada al principio de manera esporádica y que en la actualidad forma parte de la vida cotidiana del centro.
  - ✓ **Ordenador** para uso del **profesor** en las **aulas**.
  - ✓ Dotación de las aulas de **PDI**.
  - ✓ **Página web** del centro que cada año se ha ido mejorando, revisando y adaptando al modelo de uso por parte de las familias.
  - ✓ Utilización de **aulas digitales** y correo electrónico con alumnos a partir de 3º de E.P.
  - ✓ Incorporación de *G Suite Workspace for Education*.
  - ✓ Comunicación con las familias a través de la **plataforma educativa Educamos**.
  - ✓ Presencia en el mundo de las redes sociales primero con **twitter** y, más tarde, con **Instagram** y **YouTube**.
  - ✓ **Certificación TIC** de nivel 3: curso 2015/16.
  - ✓ **Certificación TIC** de nivel 4: curso 2017/18.
  - ✓ **Plan de formación TIC** del profesorado incorporado en el plan de formación anual del centro con intervención directa de miembros del equipo TIC del centro en su dinamización.

- ✓ **Plan de digitalización**, que dio respuesta a la crisis sanitaria vivida en los cursos 2019/2020 y 2020/21, donde el uso de las TIC en el centro fue clave para afrontar la complicada situación presentada por la no presencialidad de la totalidad del centro en el tercer trimestre del curso 19/20 y la cuarentena parcial que la aparición de positivos en covid-19 provocó en los cursos 2020/21 y 2021/22.
- ✓ **Plan de transformación digital,** su misión es profundizar en nuestro modelo educativo, procurando un aprendizaje individualizado y cooperativo que nos permita mejorar el rendimiento de nuestros alumnos dotándoles de herramientas básicas para el desarrollo de su competencia digital. Incorpora el proyecto 1x1 por el cual los alumnos disponen de un Chromebook como herramienta digital dentro del aula.

- **Capacitación digital docente:** aunque existe un antes y un después de la pandemia en cuanto al uso de las herramientas digitales, el centro ha optado por una formación permanente del profesorado. Sabemos que este recorrido pasa por la formación del 100% del claustro por lo que creemos que la Co Formación o docencia compartida debe de ser la base para la formación de nuestro profesorado, aprovechando las dificultades que se presentan cada día con el propósito de convertirlas en oportunidades formativas. También estamos a la espera de poder establecer de forma objetiva la competencia digital docente de cada uno de los miembros del profesorado de acuerdo con la normativa vigente.
- **Debilidades y fortalezas análisis y fortalezas:**

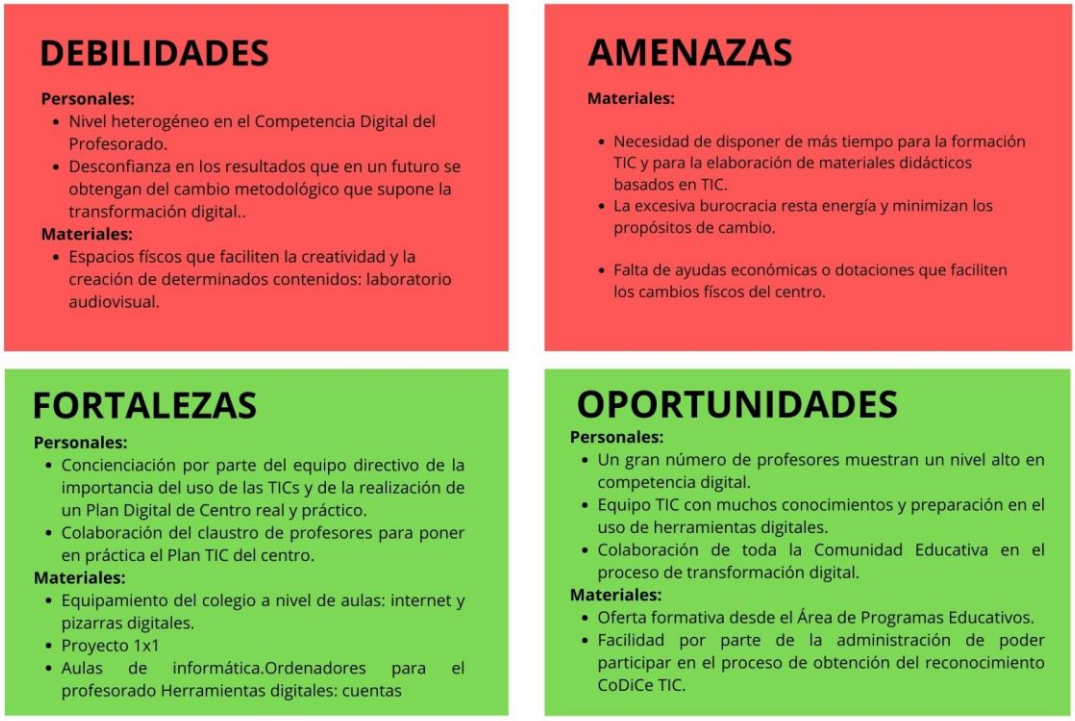

2.2 Objetivos del Plan de acción

Distinguimos varias dimensiones en el plan de acción y cada una de ellas está dotada de sus objetivos.

Dimensión educativa:

- **Potenciar** el **plan de alfabetización digital** de los **alumnos** según la secuencia por cursos existente.
- **Motivar** el **uso habitual** de las **TIC** por los **profesores** y apoyar de manera continua su inmersión en TIC.
- **Fomentar** la **formación** de las **familias** en el uso de las TIC desde la perspectiva del apoyo familiar al alumnado.

Dimensión organizativa:

- **Mantener actualizada** nuestra presencia en la red: **página web y redes sociales**.
- **Potenciar** el **uso** de las **plataformas** a nuestra disposición para la **comunicación, gestión** administrativa y **trabajo diario** del Claustro de profesores.
- **Estandarizar y optimizar** los **procesos** en los que se hace uso de las TIC.

Dimensión tecnológica:

- **Garantizar** la **seguridad y privacidad**, de acuerdo con la ley de protección de datos.
- **Optimizar** la **red informática** del **centro** y solventar, en la medida de lo posible, problemas de conectividad.

Establecer pautas de **uso y mantenimiento** de los **equipos** existentes para obtener el mayor rendimiento posible de los recursos disponibles.

2.3 Tareas de temporalización del Plan

El plan TIC se desarrollará durante los dos cursos próximos (2022/23 y 2023/24). A lo largo de su periodo de desarrollo se evaluarán de forma periódica las distintas líneas de acción establecidas para realizar los ajustes necesarios que permitan su funcionalidad.

En la reunión de Consejo Escolar de 9 de septiembre de 2022 se presentó y aprobó la propuesta de participación en la convocatoria para la mejora del certificado del nivel de competencia CoDiCe TIC del centro.

La elaboración del plan TIC para adaptarlo al nuevo Códice TIC se ha llevado a cabo por parte de los miembros del equipo TIC durante el primer trimestre del curso y se revisará todos los años al hacer la planificación anual del equipo TIC.

El equipo directivo ha revisado el presente plan para proceder a su presentación e implantación en todos los ámbitos que abarca.

2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Estrategias para la difusión del plan TIC.

- Presentación al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar.
- Publicación en la página web y en las redes sociales del centro de las distintas actividades del plan realizadas o que se van a realizar.

Procesos para la dinamización del plan de acción.

- Revisión y actualización del apartado TIC de las programaciones didácticas.
- Implementación de las distintas acciones en los plazos previstos.

Fomentar la participación e implicación en el mismo.

- Participación del Claustro en SELFIE.
- Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo.
- Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital…)
- Asistencia a charlas o coloquios de las actividades formativas que se desarrollan en el Centro.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo:

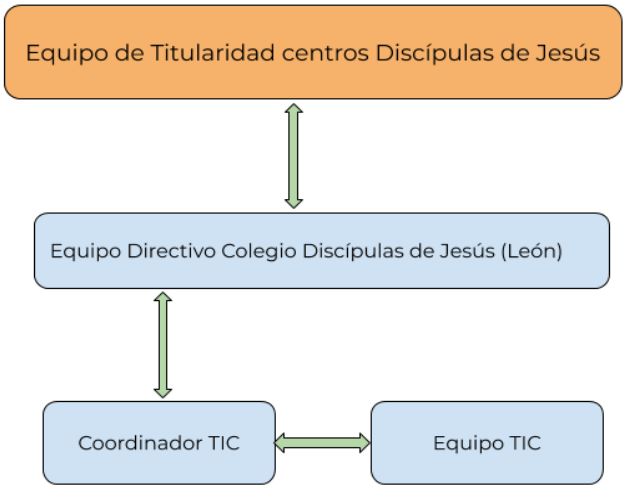

ÓRGANO DE GESTIÓN	FUNCIONES y TAREAS
Coordinación Pedagógica centros Discípulas de Jesús	Establece los objetivos en el ámbito TIC que determinan los planes estratégicos de los centros Discípulas de Jesús.
Equipo Directivo Colegio Discípulas de Jesús (León)	Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados por el Equipo de Coordinación Pedagógica Institucional. Planifica y supervisa el Plan de Formación del profesorado en el ámbito TIC.
Coordinador TIC	Miembro del equipo TIC que, a propuesta de los miembros de este, es nombrado por el Equipo Directivo. Sus funciones: • Coordinar y dinamizar la puesta en marcha del plan de integración de las TIC. • Coordinar sesiones formativas e informativas con el profesorado para formar sobre el uso de los equipos y los programas e informar de los materiales curriculares disponibles. • Colaborar con el Equipo Directivo en el mantenimiento actualizado del inventario de equipamiento informático.
Equipo TIC	Está formado por profesores de todas las etapas educativas. Se encarga de: • Realizar una programación anual de dinamización de la incorporación y uso de las TIC en el centro. • Ayudar en el mantenimiento y actualización de las páginas web del centro. • Hacer el inventario de los recursos tecnológicos disponibles:

ÓRGANO DE GESTIÓN	FUNCIONES y TAREAS
	ordenadores, proyectores, periféricos, software, tipo de red de comunicaciones establecida en el centro (cable, wifi…). • Establecer las normas de control de la seguridad y confianza digital. • Elaborar el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo.

Documentos y planes institucionales

- Proyecto Educativo de Centro: potenciar el uso de las TIC como fin y como medio a través de un uso crítico de las mismas.
- Programaciones Didácticas: tratamiento transversal de la competencia digital del alumnado en aras de optimizar su alfabetización digital.
- Reglamento de Régimen Interior: Pautas generales para el uso de los dispositivos en el centro educativo, de forma que contribuyan al cumplimiento de los derechos y deberes establecidos. En concreto, se establece su uso como herramienta pedagógica[1].
- Plan de Convivencia: Se recogen actividades relativas a seguridad digital, netiqueta y ciberbullying. Todas ellas responden al objetivo global de la mejora de la convivencia en el centro[2].
- Plan de Acogida del Profesorado: facilitar y acompañar al nuevo profesorado el acceso a las herramientas TIC para ayudarle en el proceso de integración de estas en sus labores docentes.
- Reconocimiento Leo TIC: actividades que favorezcan el uso de recursos digitales en la lectura.
- Plan de Contingencia: actuaciones para el caso de docencia no presencial a causa de covid-19[3].

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro.

INFRAESTRUCTURA, RECURSO, SERVICIO	RESPONSABLE	ACCESO	USO
Acceso a Internet *(protegido con clave)*	Equipo directivo	Profesorado	Educativo
		Alumnos	Educativo
		P.A.S.	Gestión

[1] Artículos 13 d, 41 y 45 Reglamento Régimen Interior.
[2] Anexo PGA 2022-23, plan de Convivencia: Tutorías uso responsable de internet.
[3] Herramientas y recursos de carácter digital del plan de contingencia.
[4] Plan de Acogida del Profesorado.

INFRAESTRUCTURA, RECURSO, SERVICIO	RESPONSABLE	ACCESO	USO
Aula de Informática E.I. y E.P.	Mª Dolores Souto Vales (Profesora EI y miembro equipo TIC)	Profesorado	Educativo
		Alumnos	Educativo
Aula de Informática E.S.O.	Mª Yolanda Rubio Platón (profesora E.S.O.)	Profesorado	Educativo
		Alumnos	Educativo
Aula audiovisual	Equipo plan de lectura	Profesorado	Educativo
		Alumnos	Educativo
Equipos de aula *(portátil, PDI, sonido)*	Responsable del aula de la etapa	Profesorado	Educativo
Plataforma Educamos *(con Office 365)*	Secretaría Dirección	Administración y Secretaría	Informativo, gestión y comunicación
		Profesorado	Educativo, gestión y comunicación
		Alumnos	Educativo
		Familias	Comunicación
Herramientas Google WorkSpace *for Education*	Fº Javier Alonso Rodríguez (Profesor y miembro equipo TIC)	Profesorado	Educativo y comunicación
		Alumnos	Educativo y comunicación
		P.A.S.	Comunicación
Web del Colegio	Equipo TIC	Equipo TIC	Informativo
Redes Sociales *(Twitter, Instagram)*	Equipo de Comunicación Secretario del Centro	Equipo de Comunicación Secretario	Informativo
Aplicaciones educativas específicas *(Kuaderno, Smile & Learn, Matematrix, …)*	El profesor/a de cada materia	Alumnos	Educativo
Consola administrativa Blocksi	El profesor/a de cada materia	Profesorado	Educativo

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC

ÁMBITO	PROCESOS	CRITERIOS	PROTOCOLOS
Administrativo	• Comunicación con la administración educativa. • Gestión económica del centro. • Comunicación con la titularidad del centro.	• Medios fijados por la administración. • Política marcada por Equipo de Titularidad • Correo corporativo e institucional.	Acceso mediante nombre de usuario y contraseña personal e intransferible.
Gestión académica	• Gestión expedientes académicos. • Intercambio de información académica con la administración • Gestión de alumnos. • Organización académica	Plataformas: • Educamos • Stylus	Acceso mediante nombre de usuario y contraseña personal e intransferible.
Interacción de la comunidad educativa y tecnológica	• Comunicación entre docentes. • Comunicación entre alumnos y profesores • Comunicación entre profesores, administración y familias • Marketing y RRSS	• Correo corporativo e institucional • Plataforma Educamos • Difusión de publicaciones de interés	Acceso mediante nombre de usuario y contraseña personal e intransferible.

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación

ÁMBITO	ESTRATEGIAS
Educativo	• Se integran estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC (uso de formularios de evaluación, *feedback* de los alumnos, revisiones trimestrales por etapas, ...) • El profesorado acompaña y motiva al alumnado en el uso de herramientas digitales durante los procesos cognitivos y de aprendizaje (*Edpuzzle*, documentos y presentaciones colaborativas, *Genial.ly*, ...)
Organizativo	• El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales y no presenciales (*Classroom*) • El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas (rúbricas) • El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la

ÁMBITO	ESTRATEGIAS
	comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC (cuestionarios de satisfacción) • Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro (Plan de Formación del Profesorado)
Tecnológico	• El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado (Plan de Formación del Profesorado): mensualmente se realizan Talleres de Competencia Digital (para profesores, alumnos y familias) en los que, además de proporcionar destrezas en el uso de herramientas digitales variadas, se detectan carencias e intereses en el uso de estas. • El centro incentiva entre el profesorado y el alumnado el uso de herramientas digitales en los procesos cognitivos y de aprendizaje (*Edpuzzle*, documentos y presentaciones colaborativas, Genial.ly ...) • El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico.

Propuestas de innovación y mejora

- Motivar el uso habitual de las TIC en los profesores y apoyarlos de manera continua en su inmersión en TIC.
- Realizar encuestas para determinar la competencia digital.
- Iniciar al nuevo profesorado en el uso de los recursos TIC del centro.

Acciones

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Reflejar y hacer constar las actividades a realizar durante el curso relativas al uso de las TIC en los documentos institucionales del centro.	Especificar en la planificación de inicio de curso y en la memoria final las actividades relacionadas con las TIC realizadas por los distintos grupos de trabajo	Inicio y final de cada curso	Equipo directivo y equipos de trabajo
Motivar en el uso habitual de las TIC a los profesores y apoyar de manera continua a los profesores en su inmersión TIC	Formar al claustro de profesores en herramientas TIC e incluir la formación TIC en el plan de formación del centro.	Formación trimestral y cuando se necesite.	Equipo directivo y equipo TIC

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Plan de acogida para los nuevos profesores y alumnos	Elaboración del plan.	Curso 2022-23	Equipo directivo, secretaría y miembro del equipo TIC
Evaluación para conocer la competencia digital del profesorado	Elaboración de cuestionarios	Octubre Pendiente evaluación de la Junta	Equipo TIC Jcyl
Renovación del reconocimiento Leo TIC	Revisión y actualización del plan lector del centro.	Segundo trimestre curso 2022-23	Equipo plan de lectura

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC:

- Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida.

Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.

Aprender a utilizar dispositivos digitales (*tablet*, PC sobremesa o portátil), navegar de forma segura en Internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico...

Para ello, priorizamos el uso de las herramientas de *Google WorkSpace for Education*.

- Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración.

Destacamos el entorno que proporciona *Google WorkSpace for Education* para la elaboración de documentos de forma colaborativa, presentaciones, creación sitios web con *Google Sites*, etc.

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital como *Google WorkSpace for Education* va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el "***saber hacer***".

Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos, ya en los últimos cursos de ESO.

- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Destacamos en este aspecto, la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...).

El trabajo colaborativo que permite un entorno como *Google WorkSpace for Education* fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.

Criterios metodológicos y didácticos de centro

El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la **adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales** del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.

El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el **desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado**.

El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la **competencia de aprender a aprender**.

El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales

- Integración de las TIC en el trabajo diario en las aulas dotadas con equipo informático y PDI.
- Actividades con dispositivos digitales (*tablets,* portátil, chromebook) desde 3º E.P. hasta 4º E.S.O.
- Cuenta de *Google WorkSpace for Education* para uso de los alumnos de forma regular a partir de 3º E.P.
- Libros con licencia digital y actividades en todas las etapas.
- Aula virtual con *Classroom* en todos los cursos (de 1º EI a 2º EP solo en caso de no presencialidad).
- Uso de dispositivos *chromebook* dentro del Proyecto 1x1 del centro.

Criterios de centro sobre la competencia digital

E.P.	E.S.O.
➢ Resumen de la Competencia Digital ➢ Secuenciación y criterios de evaluación ➢ Indicadores de logro por cursos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º	➢ Resumen de la Competencia Digital ➢ Secuenciación y criterios de evaluación ➢ Indicadores de logro por cursos: 1º, 2º, 3º, 4º

Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Recurso digital	Criterios
Conectividad WiFi	👉 En cada uno de los dos edificios del Colegio (EI/EP y ESO) existe una red WiFi con subredes y puntos de acceso separados para asegurar la correcta conectividad en cualquier punto de estos. Los accesos están protegidos con contraseña, custodiada únicamente por el equipo directivo.
Google WorkSpace for Education	👉 Plataforma sobre la que desarrollamos la integración tecnológica en los procesos de enseñanza - aprendizaje 👉 Todos los alumnos poseen una cuenta gestionada por el centro
Aula Virtual	👉 Utilizamos *Google Classroom* para todos los cursos por su facilidad de uso, versatilidad y por estar integrada en *Google WorkSpace for Education*
Plataforma Educamos	👉 Plataforma de gestión de alumnos (notas, expedientes...) y de comunicación con las familias
Equipo informático con PDI en cada aula	👉 Disponible en todas las aulas para uso exclusivo del profesor para proporcionarle multimedia, conexión a Internet, libros digitales...
Aulas de Informática	👉 Una en cada edificio del Colegio (EI/EP y ESO), con 16 y 15 equipos informáticos, respectivamente.
Libros digitales	👉 Se prioriza el uso de libros de texto que dispongan de versión digital del mismo, e incluyan actividades interactivas que complementen y optimicen la versión física del mismo.
Formación del profesorado	👉 Consideramos esencial la formación del profesorado en Competencia Digital, fundamentalmente en herramientas de *Google WorkSpace for Education* por ser la plataforma escogida para desarrollar la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Formación de las familias	👉 Entendemos que el desarrollo de la Competencia Digital debe extenderse al ámbito familiar, sobre todo en

	aquellas con hijos más pequeños, pues serán sus padres o tutores quienes tutelen el uso de las TIC desde casa. Es por ello por lo que desarrollamos talleres de competencia digital específicos para las familias en los que les ayudamos a familiarizarse con las herramientas de *Google WorkSpace for Education* con las que trabajarán sus hijos.
Apps Educativas	👉 Favorecen el aprendizaje, la evaluación en cualquiera de sus variantes, motivación del alumnado, implicación, … 👉 Depende de cada materia, y el profesor responsable de la misma es quien decide su uso. Entre ellas se encuentran *Edpuzzle, Smile & Learn, Matematrix, Kuaderno, Quizziz, CoRubrics*...
Teléfono móvil	👉 Únicamente se permite su uso en ciertas ocasiones, y siempre con el permiso del profesor en los momentos que este considere oportuno, por el valor que puede aportar como instrumento educativo. Como norma general, su uso está prohibido para los alumnos por los problemas de convivencia y falta de atención que puede generar.

Procesos de individualización para la inclusión educativa:

Desde el centro estamos convencidos que la *utilización de las TIC nos ayuda a conseguir una inclusión educativa del alumnado en el aula, siendo estas un vehículo para superar las distintas barreras de aprendizaje.*

Las TIC son un instrumento realmente útil no sólo para dar respuesta a alumnos con necesidades educativas especiales, sino para cualquier característica que posee nuestro alumnado, facilitando el fomento y el desarrollo de aprendizajes significativos.

El uso de TIC permite una mejor individualización del aprendizaje tanto en la asignación de tareas adaptadas a las necesidades del alumnado por parte del profesorado de apoyo y del profesorado ordinario del aula como por el uso de aplicaciones específicas en el caso de alumnado que lo requiera.

Algunos ejemplos son:

- **Edpuzzle:** herramienta que permite editar vídeos o prácticamente crearlos para adaptarlos a las necesidades del alumnado (diferentes niveles e idiomas).
- **Matematrix:** herramienta que apoya el aprendizaje de las matemáticas en EP. Incluye tutoriales y actividades prácticas según el nivel de alumnado. Basado en la gamificación y en el avance autónomo de cada estudiante.
- **Travellers:** biblioteca digital en inglés para EP y ESO en inglés. Incluye tutoriales y actividades prácticas según el nivel de alumnado. Basado en la gamificación y en el avance autónomo de cada estudiante.
- **Smile&Learn:** herramienta de aprendizaje personalizada, con contenidos adaptados a los diferentes niveles de desarrollo de los niños.

Propuestas de innovación y mejora

- Evaluar el nivel de competencia del alumnado.
- Continuar con la formación sobre el uso seguro de las TIC.

Acciones

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Evaluación del nivel de competencia del alumnado	Elaboración de herramientas digitales (formularios, cuestionarios…) desde 3º de EP.	Inicio y final de cada curso	Equipo TIC y tutores
Evaluación de la programación didáctica de cada profesor referida a la competencia digital	Cuestionario para evaluar en la programación didáctica la competencia digital.	Final de cada curso	Equipo TIC y profesores
Formación sobre el uso seguro y el buen uso de las TIC	Talleres sobre el uso seguro de las TIC (plan director, INCIBE...)	Dos o tres al curso	Equipo TIC

3.3. Desarrollo profesional.

Detección de necesidades formativas del profesorado, dinamización y planificación de actuaciones

La detección de las necesidades formativas del profesorado, así como la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológicas y organizativas se realiza por medio de:

- Reuniones generales de Claustro
- Reuniones de Etapa
- Formularios de satisfacción y detección de necesidades

Estructuración del proceso formativo

La estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las asignaturas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje tiene dos grandes núcleos:

- Formación externa: Plan de Formación del Profesorado gestionada a través de CFIE León, CRFPTIC, Escuela Católicas Nacional y Autonómica, INTEF…
- Formación interna: plan de formación anual gestionado directamente por el equipo TIC en función de las necesidades que a lo largo del curso van surgiendo.

Estrategias de integración y adaptación del profesorado

Las estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro se refieren tanto a las iniciales que surgen cuando un nuevo profesor se incorpora al centro como a las que el profesorado va necesitando posteriormente.

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos

Con el fin de llevar a cabo la dinamización de la formación del profesorado y, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales se ha creado un *Classroom* específico para la competencia digital.

En este classroom se incorporan los temas tratados en las formaciones TIC y se organizan los talleres y sesiones formativas. También es el lugar en el que se recopilan de forma organizada los materiales generados en dichas sesiones, así como otros materiales y recursos útiles (enlaces, vídeos, tutoriales …) para la mejora de la Competencia Digital Docente.

Propuestas de innovación y mejora

- Continuar incluyendo la formación TIC en el plan de formación de centro, dando respuesta a las necesidades educativas que vayan surgiendo.
- Motivar el uso habitual de las TIC en los profesores y apoyarlos de manera continua en su inmersión en TIC.
- Realizar encuestas para determinar la competencia digital.
- Iniciar al nuevo profesorado en el uso de los recursos TIC del centro.
- Formar a las familias en el uso de las TIC a través de Talleres para Familias impartidos por el Equipo TIC del Centro, así como otras instituciones externas al Centro.

Acciones

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Determinar las necesidades de formación del profesorado	Cuestionario de detección de necesidades	A principio de curso y después de cada formación	Equipo TIC
Formación continua del profesorado en herramientas digitales (vídeos explicativos, cuestionarios, google, classroom...)	Se realiza a través de videoconferencias o presenciales y con la participación de todo el claustro de profesores	Una vez al mes y según las necesidades	Miembro del equipo TIC
Formación del	**Formación en el centro:**	Durante el curso	Equipo

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
profesorado	coordinada con el CFIE en forma de seminario. Se encarga la Coordinadora de Formación. **Participación individual** en cursos organizados por la Junta de Castilla y León con interés para los profesores. **Formación en cascada desde el propio centro**. Los profesores que ya han avanzado en el proyecto 1x1 ayudan y forman a los siguientes profesores que se incluirán al proyecto. **Cápsulas de formación** para ayudar a los profesores. Presenciales en los claustros generales y también contenido online; por video o documentos. Formación organizada por otras entidades (Escuelas Católicas de Castilla y León, EDUCAMOS).		directivo Miembro del equipo TIC
Formación TIC dirigida a familias	Talleres online dirigidos a familias sobre el uso y funcionamiento de la plataforma, aulas virtuales, consolas de administración.	A lo largo del curso	Miembro del equipo TIC

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos de educativos:

Indicador	Herramienta
Criterios, estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, criterios de evaluación e indicadores	→ Metodología ABP → Encuesta → Lista de cotejo
Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales	→ Classroom → Formulario Google
Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza	→ Encuesta de satisfacción
Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales	→ Encuesta de satisfacción → Hoja de cálculo de Google

Procesos organizativos:

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro	→ Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa → Encuesta de desempeño docente
Instrumentos y estrategias	→ Encuesta de satisfacción

Procesos tecnológicos:

Indicador	Herramienta
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos)	→ Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa → Valoración del Equipo Directivo
Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo	→ Encuesta "Brecha digital"

Propuestas de innovación y mejora

- Potenciar el uso de herramientas TIC para evaluar al alumnado.
- Continuar evaluando el uso de herramientas TIC en la práctica educativa.

Acciones

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Utilizar herramientas TIC para evaluar al alumnado (cuestionarios, formularios, *kahoot*…) en enseñanza presencial o no presencial	Los profesores utilizarán están herramientas TIC con sus alumnos en sus aulas virtuales	A lo largo del curso	Profesores
Establecer herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro	Apartado dentro del cuestionario de evaluación de la programación didáctica	Final de curso	Profesores

3.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo).

Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa.

Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

El uso de las TIC es crucial para la atención a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Están recogidos en el apartado B2 "Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital e indicadores de evaluación)".

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todos los cursos a partir de 3º de E.P. tienen un aula virtual de *Google Classroom* (también está creada para los cursos inferiores, aunque se habilitará solo si la enseñanza vuelve a ser no presencial). Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada asignatura y son, junto con las plataformas digitales de las editoriales de los libros de texto, el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de *Google Workspace for Education* accediendo con su cuenta corporativa, preferiblemente desde Google Chrome para garantizar la máxima compatibilidad.

Desde el equipo TIC del Colegio, se han habilitado dos aulas virtuales más de *Google Classroom*: una para alumnos (*'Herramientas TIC'*) y otra para profesores (*'Formaciones TIC'*). En ambas se cuelgan tutoriales y vídeos explicativos de distintas herramientas de uso habitual en el centro, sobre las que se da formación a todos los profesores y alumnos. Parte de los vídeos los realizan los miembros del equipo TIC y están plenamente adaptados a la forma de trabajo del Colegio. Son sitios vivos que se están actualizando de forma continua para adaptarse a las necesidades de formación de la comunidad educativa.

En cuanto a la formación a las familias se han empezado a desarrollar este año, con una periodicidad mensual, talleres de Competencia Digital en los que el principal objetivo es formar y familiarizar a las familias en el uso de las herramientas de comunicación y de procesos de enseñanza-aprendizaje del Colegio (*Google Workspace for Education* y otras).

Propuestas de innovación y mejora

- Seguir con el diseño de unidades didácticas que incorporen el uso de las nuevas tecnologías, así como adaptar o diseñar materiales multimedia que favorezcan el aprendizaje constructivo.
- Diseñar programas de apoyo al alumnado con necesidades educativas específicas.
- Continuar utilizando en el aula los medios informáticos (ordenadores, pizarra digital, cañón de proyección, material audiovisual…) para desarrollar los contenidos y para buscar información sobre ellos en los diferentes portales de información.
- Facilitar a los alumnos un listado de páginas web donde puedan acudir en busca de información.
- Potenciar el plan de alfabetización digital secuenciado por cursos.

Acciones

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Potenciar el plan de competencia digital.	Desarrollo de la competencia digital a nivel curricular.	Todo el curso	Equipo TIC y profesores
Uso de las aulas virtuales	Incorporación de materiales y tareas en las clases creadas en el entorno virtual de aprendizaje según lo establecido en el plan de contingencia.	Todo el curso	Profesores a partir de 3º EP.
Integrar contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas	Se realizarán sesiones de formación por parte del profesorado del centro y de organizaciones externas (INCIBE…)	Todo el curso	Profesores

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa

Se ofrece información actualizada a través de los diferentes canales de comunicación del Colegio: página web, RRSS, correo electrónico y plataforma Educamos.

Aunque la mayoría de las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el Colegio a través de Internet, muchas lo hacen desde el teléfono móvil. Por ello, en las primeras reuniones generales de padres y madres, se les da a conocer:

- ➔ ubicación en la red de los servicios digitales del Colegio.
- ➔ formas de comunicación digital con el Colegio y el profesorado.
- ➔ el funcionamiento del correo y la plataforma Educamos, tanto en versión escritorio como desde la correspondiente app móvil.

Criterios y protocolos de colaboración e interacción dentro y fuera del centro

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional, bien de Educamos o @colegiodiscipulasdejesus.com .
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de la cuenta Educamos.
- Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de la página web y de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad compartida con el resto del profesorado que se precise.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de meet para la comunicación y colaboración en las distintas aulas con los alumnos.

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

El alumnado a partir de 3º de E.P. tiene acceso a su cuenta de *Google WorkSpace for Education*, desde la cual puede acceder al aula virtual, utilizar el correo electrónico para comunicarse, compartir archivos, trabajar colaborativamente... con sus compañeros y profesores.

La comunicación con las familias se realiza a través del correo vinculado a la cuenta de usuario de la plataforma Educamos. A su vez, en la misma plataforma, los alumnos y sus familias pueden consultar:

- Las calificaciones de las distintas materias a lo largo del curso.
- La agenda escolar con la información de las incidencias de clase y tareas encomendadas para casa.
- Las circulares informativas.

Otras funcionalidades de la plataforma educativa para las familias son:

- Autorizar la asistencia a actividades complementarias.
- Justificar ausencias y retrasos...
- Acceder a los avisos a nivel general, de etapa o de aula.

La comunicación entre el profesorado se realiza fundamentalmente a través del correo electrónico usando las cuentas corporativas del Colegio (generalmente la de *Google WorkSpace*). Asimismo, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas mediante

Drive, OneDrive y los Classroom creados para la mejor organización de los diferentes grupos de trabajo (Claustro General, Etapas, Equipos de Trabajo, Formaciones TIC, …).

El Colegio se comunica con la comunidad educativa a través de la cuenta de correo corporativa del Colegio y con las instituciones a través de la cuenta de correo oficial del centro. El acceso a la gestión de dichas cuentas corre a cargo de la directora.

Respecto a la página web del Colegio,

- Incluye un formulario de contacto que se envía al correo del Colegio, desde el cual se puede contestar al interesado
- Permite comentarios en las entradas del blog que serán moderadas por el administrador del mismo.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

En este momento contamos con una estructura bastante sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:

- Plataforma Educamos
- *Google Workspace for Education*

Estamos valorando la posibilidad de afianzar todavía más esta estructura con la introducción de equipos Chromebook gestionados por el centro bajo el modelo “One to one”, aunque todavía está pendiente de estudio.

La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos:

- Colaboración en Documentos de Google
- Carpetas y unidades compartidas en Google Drive

Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:

  - Coordinador TIC
  - Equipo TIC
  - Responsables de redes sociales (Equipo de Comunicación)
  - Grupo de expertos Google
  - Coordinadores de etapa

Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades, destacando entre ellos:

- Google Workspace
- Plataforma Educ@mos
- Cuentas de Twitter e Instagram

Propuestas de innovación y mejora

- Potenciar el uso de la plataforma Educamos como medio de contacto con las familias y para la comunicación de incidencias.
- Utilizar las herramientas proporcionadas por la Junta de Castilla y León para la comunicación y gestión administrativa.
- Continuar fomentando el uso del correo electrónico, plataforma Educamos, drive... como medios para reducir la impresión en papel.
- Realizar la gestión académica y administrativa del centro a través de una plataforma educativa.
- Estandarizar y potenciar el uso de las TIC en los distintos Grupos de Trabajo y reuniones del Claustro, optimizando el tiempo y la gestión.
- Mejorar y actualizar la página web del centro y la presencia en redes sociales.

Acciones

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Potenciar el uso de entornos tecnológicos para la comunicación e interacción entre los miembros de la comunidad educativa.	Comunicación entre los miembros de la comunidad educativa a través de la plataforma Educamos, correo electrónico, *teams*, *classroom*, *meet*...	Todo el curso	Equipo directivo, profesores y secretaría.
Potenciar la presencia del centro en redes globales (Twitter, página web, Instagram...)	A través del equipo de comunicación del centro se potenciará la imagen del centro en redes sociales y en la web.	Durante todo el curso	Equipo de comunicación del centro
Revisar y mejorar la web del centro	Se planteará por parte del equipo directivo al claustro de profesores y se recogerán las posibles modificaciones y las personas encargadas de realizarlas.	Durante el curso	Claustro de profesores

3.7. Infraestructura

A continuación, se incluye la descripción, categorización y organización de equipamiento y software según su funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades.

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software:

Aulas: un equipo por aula

AULA	EQUIPAMIENTO		PDI		RESPONSABLE MANTENIMIENTO
	EQUIPO	ACCESO	EQUIPO	ACCESO	
Educación Infantil					
1º a 3º EI	1 portátil 1 proyector	Profesores	Smart 480	Profesorado Alumnado	Mª Dolores Souto Vales
Educación Primaria					
1º y 2º EP	1 portátil 1 proyector	Profesores	Panasonic UB-T880	Profesorado Alumnado	Mª Dolores Souto Vales
3º y 4º EP	1 portátil 1 proyector	Profesores	Smart 480	Profesorado Alumnado	
5º EP	1 portátil 1 proyector	Profesores	IQ-BOARD	Profesorado Alumnado	
6º EP	1 chromebook 1 proyector	Profesores	IQ-BOARD	Profesorado Alumnado	
Educación Secundaria Obligatoria					
1º-2º ESO	1 chromebook 1 proyector	Profesores	Smart 480	Profesorado Alumnado	Mª Yolanda Rubio Platón
3º-4º ESO	1 portátil 1 proyector	Profesores	Smart 480	Profesorado Alumnado	
Tecnología	1 portátil 1 proyector	Profesores		Profesorado Alumnado	

Aulas de informática

ETAPA	EQUIPOS SOBREMESA	EQUIPOS PORTÁTILES	PROYECTOR	RESPONSABLE
EI/EP	16 (alumnado)	1 (profesor)	3	Mª Dolores Souto Vales
ESO	14 (alumnado) 1 (profesor: servidor)	1 (profesor)	1	Mª Yolanda Rubio Platón

Sala de profesores, orientación y apoyo:

ETAPA	EQUIPOS SOBREMESA	EQUIPOS PORTÁTILES	PROYECTOR	RESPONSABLE
EI/EP		1 (apoyo)		Mª Dolores Souto Vales
EI/EP		1 (orientadora)		
ESO	1 (profesor)	1 (profesor)	1	Mª Yolanda Rubio Platón

Gestión y administración:

DESPACHO	EQUIPOS SOBREMESA	EQUIPOS PORTÁTILES	RESPONSABLE
Dirección	1	2	Mª Dolores Souto Vales
Secretaría/Administración	1		

Software

Todos los equipos disponen del siguiente software común:

- Sistema operativo: *Windows 10 home y Windows 11 home*.
- Suite de ofimática *Microsoft office*.

Aulas:

AULA	SOFTWARE EDUCATIVO	SOFTWARE SEGURIDAD	RESPONSABLE
Educación Infantil			
1º a 3º EI	• SM aprendizaje (castoria, ABC cole, matemáticas activas, nuestra casa). • *Smile and learn*	*Kaspersky internet security*	Mª Dolores Souto Vales
Educación Primaria			
1º a 3º EP	• SM aprendizaje (más savia, nuestra casa) • *Kuaderno*, • *Smile and learn*	*Kaspersky internet security*	Mª Dolores Souto Vales
4º a 6º EP	• SM aprendizaje (más savia, nuestra casa) • *Kuaderno* • *Matematrix* • *Smile and learn*	*Kaspersky internet security* *En 6º EP: consola blocksi*	
Educación Secundaria Obligatoria			

AULA	SOFTWARE EDUCATIVO	SOFTWARE SEGURIDAD	RESPONSABLE
ESO	• SM aprendizaje • *Kuaderno*	*Kaspesky internet security* *1º y 2º: consola blocksi*	Mª Yolanda Rubio Platón
Tecnología	• Tecno 12-18	*Kaspesky internet security*	

Aulas de informática

ETAPA	SOFTWARE EDUCATIVO	SOFTWARE SEGURIDAD	RESPONSABLE
EI/EP	*Smile and learn*	*Kaspesky internet security* *Deep freeze*	Mª Dolores Souto Vales
ESO	*Geogebra* *Stellarium*	*Kaspesky internet security* *Deep freeze*	Mª Yolanda Rubio Platón

Sala de profesores, orientación y apoyo:

UBICACIÓN	SOFTWARE EDUCATIVO	SOFTWARE SEGURIDAD	RESPONSABLE
Apoyo	*Smile and learn*	*Kaspesky internet security*	Mª Dolores Souto Vales
Orientación		*Eset nod 32*	
Profesores		*Kaspesky internet security*	Mª Yolanda Rubio Platón

Gestión y administración:

DESPACHO	SOFTWARE GESTIÓN	SOFTWARE SEGURIDAD	RESPONSABLE
Dirección sobremesa		*Eset nod 32*	Mª Dolores Souto Vales
Dirección portátiles		*Kaspesky internet security*	
Secretaría/Administración	Títulos JCyL EDUCAMOS	*Eset nod 32*	

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Estructura tecnológica y funcional	• Portátil + PDI en todas las aulas. Acceso wifi

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
	• Entorno Virtual de Aprendizaje con *Google Workspace*. • Aulas de informática: EI/EP y ESO: acceso a internet por cable.
Funcionalidad de acceso y uso didáctico	• Equipos de aula con PDI para exposiciones del profesor y/o alumnos. Conexión a internet por wifi. • A partir de 3º E.P.: uso de *tablets* personales para acceso a entorno virtual de aprendizaje *google classroom*. ○ EVA: Materiales de apoyo y refuerzo, entrega de trabajos, etc. • Aula de informática, clases de TIC, Tecnología, trabajos colaborativos.
Mantenimiento y responsabilidades	• Empresa de mantenimiento de equipos: Xenón. • Responsables: Dos profesores (uno EI/EP y otro ESO).
Criterios descriptivos de seguridad	• Equipos de aula con contraseña de acceso. • Software *deep freeze* en las dos aulas de informática. • Equipos de sobremesa y portátiles: contraseña de acceso. • EVA: usuario y contraseña de Google Workspace.

Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	
	EI/EP	ESO

Estructura de la red o redes de centro	• Todo el centro cubierto por red Wifi.
	• Red wifi con clave oculta (SSID: PRIMARIA)
	• Redes cableadas:
	  ○ aula de informática,
	  ○ Dirección y Secretaría Administración.
		• Todo el centro cubierto por red Wifi.
		• Red wifi con clave oculta (SSID: ESO).
		• Red cableada:
		  ○ Aula informática

Estructura tecnológica de las redes	Red cableada:
	• Router: Telefónica.
	• Router profesional: Netis
	• Router: Netis (2)
	• Switch:
	  ○ DLINK: 16 puertos
	  ○ DLINK: 8 puertos
	  ○ Netis: 8 puertos
		Red cableada:
		• Router: Vodafone.
		• Firewall: sonicwall TZ470
		• Switch:
		  ○ Aruba: 24 puertos
		  ○ Netis: 16 puertos
		  ○ Netis: 8 puertos
		• Puntos acceso wifi:

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	
	EI/EP	ESO
	• Puntos acceso wifi: ○ Aruba: 4 ○ Ubiquiti: 2 ○ Netis: 1	○ Aruba: 4
Mantenimiento y responsabilidades	Dos Profesores Xenon: empresa instalación y mantenimiento	
Criterios organizativos y seguridad.	Mantenimiento y gestión de la red: consola *(Xenon)*. Acceso a redes wifi: con contraseña.	

Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:

ASPECTO	DESCRIPCIÓN
Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.	***Google Workspace***: herramientas para uso educativo y de comunicación, uso profesorado, alumnos. Plataforma **Educamos**, comunicación con las familias; administración y gestión de alumnos. Página web: www.colegiodiscipulasdejesus.com Redes sociales: twitter e Instagram.
Estructura tecnológica y funcional	Redes de acceso a través de internet
Mantenimiento y responsabilidades	*Google Workspace* y Educamos: servicios externos. Redes sociales: servicios externos. Página web: hosting (Host Europa) y dominio (*GoDaddy*) a través de servicios externos. **Responsables a nivel centro**: equipo TIC y secretario.
Criterios descriptivos de seguridad	Acceso a los servicios con usuario y contraseña.

Organización tecnológica de centros, redes y servicios.

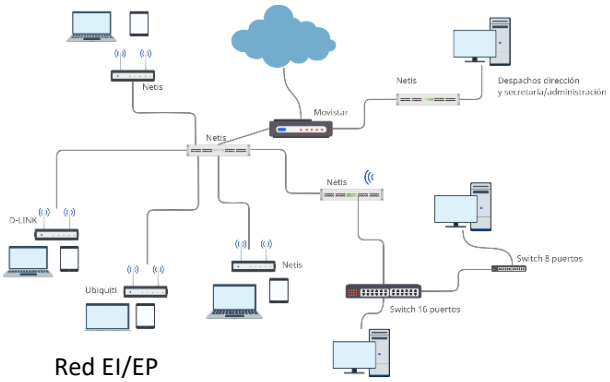

Red EI/EP

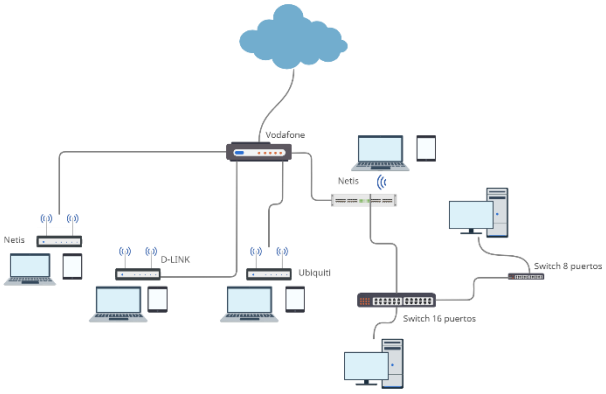

Red ESO

Actuaciones para paliar la brecha digital:

La realidad del centro facilita las actuaciones para paliar este aspecto. Para su análisis y evaluación hemos atendido a diferentes aspectos:

- **Brecha de acceso.**
  - Identificación de los alumnos sin recursos digitales suficientes mediante un formulario o preguntando directamente a las familias.
  - Informar de las ayudas para dispositivos digitales que se convocan en la Administración pública.
  - Dispositivos digitales disponibles en el centro para aquellos alumnos que no tienen.
- **Brecha de uso.** Hace referencia a la falta de competencias digitales que impide el manejo de la tecnología. Por ello:
  - La mayoría de las actuaciones se centran fundamentalmente en la formación y actividades para facilitar el uso de las TICs en el aula y en casa.
  - Formación para las familias, en el uso de las herramientas que usa el alumnado así como en el manejo de consolas de administración que permite el control parental de los Chromebook fuera del horario escolar.
- **Brecha de calidad de uso.** En ocasiones, se poseen las competencias digitales para manejarse en Internet, pero no los conocimientos para hacer un buen uso de la red y sacarle el mayor partido posible. Acciones:
  - Acceso a información de calidad.
  - Formación en ciberseguridad para toda la Comunidad Educativa.

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

- Partida anual: estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos.
- Contrato de mantenimiento con *Xenon*.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

- Desde la instalación inicial de la red se han ido incorporando mejoras en la conexión, en su funcionalidad y en su seguridad.
- Empresa responsable de su instalación y mantenimiento Xenon.
- Cableado, router swtichs y puntos de acceso wifi adecuados y escalables, lo que permite su mejora progresiva.
- Conectividad correcta y velocidad de navegación adecuada.
- Velocidad de la fibra óptica en la actualidad de 300/300 Mb con Telefónica y de 600 Mb con Vodafone. Se mantiene contrato con dos empresas diferentes para poder contar con la mejor conectividad posible. La existencia de dos edificios independientes hace que la cobertura de las empresas sea diferente para cada uno de ellos.

Propuestas de innovación y mejora

- Realizar una memoria anual con previsión de las posibilidades de inversión económica en mejora de los recursos informáticos del centro.
- Analizar los recursos del centro y organización de medios y recursos físicos y humanos: ordenadores, profesorado, salas, horarios, aulas…

Acciones

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Protocolo para la renovación y reciclado de equipos	Revisión anual	Principio de curso	Equipo directivo
Identificar a los alumnos sin recursos digitales suficientes	Realización de un cuestionario a todas las familias del centro	Principio de curso	Equipo directivo y equipo TIC

3.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad

La estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza es responsabilidad del equipo directivo asesorado por la empresa de protección de datos PRODAT.

Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios.

Responsabilidad:

- Servicios de red: Plataforma Educamos y *Google Workspace.*
- Instalación y mantenimiento de redes y equipos: *Xenon*.

Criterios de almacenamiento y custodia

Tenemos externalizada la figura del delegado en materia de protección de datos. La empresa PRODAT se encarga de realizar las auditorias necesarias y de proporcionar las pautas para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
- Responsabilidad: PRODAT.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Servicio externalizado con PRODAT.

Propuestas de innovación y mejora

- Garantizar la seguridad y privacidad, de acuerdo con la ley de protección de datos.
- Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro.

Acciones

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Revisión del RRI para su adecuación a la realidad del centro en materia TIC	Actualización de las normas relativas al uso de dispositivos electrónicos.	Se realiza de forma periódica antes del inicio de curso cuando hay modificaciones en la normativa y siempre que alguna situación lo requiere.	Equipo directivo
Informar al claustro de profesores sobre la importancia de la seguridad digital, protección de datos y tratamiento de la información.	Charlas dirigidas al claustro de profesores con los responsables de la seguridad digital del colegio (PRODAT)	Trimestralmente	Equipo directivo
Formación del alumnado en seguridad digital	Protocolo de uso seguro de dispositivos. Normas de netiqueta.	Tutorías trimestrales	Equipo TIC Comisión de convivencia Tutores

4. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

4.1. Seguimiento y diagnóstico del plan.

- **Estrategias:**
  - Evaluación/autoevaluación de actividades y tareas
  - Seguimiento de indicadores
  - Satisfacción de la Comunidad Educativa
  - Auditoría interna y/o externa
- **Herramientas:**
  - Observación directa: lista de cotejo.
  - Recogida de datos: actas, informes…
  - Medición: rúbricas, registros.
  - Evaluación/autoevaluación: cuestionario, lista de cotejo...
  - Coevaluación: CoRúbrica.
  - Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

ESTRATEGIA	HERRAMIENTA	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Autoevaluación STILUS	Cuestionario	Primer trimestre	Equipo Directivo
Seguimiento de Indicadores SELFIE	Cuestionario	Tercer trimestre	Equipo TIC

- Sistemas de acreditación y diagnóstico.

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Certificación TIC nivel 4	Informe de nivel de Competencia digital formulario	2 de junio de 2017 (BOCyL 14/06/2017)	Equipo Técnico JCyL

- Auditorías internas o externas.

MEDIDA	ESTRATEGIA DESARROLLO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
Informe de nivel de competencia digital	Rúbrica	Pendiente de comunicación	Equipo Técnico JCyL

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)**

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:

ÁREA	INDICADOR
Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)	1. Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas. 2. Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 3. Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas. 4. Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa. 5. Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos

ÁREA	INDICADOR
	tecnológicos de interacción educativa. 6. Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico y computacional como metodología de aprendizaje. 7. Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 8. Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado. 9. Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo con el currículo escolar.
Procesos de evaluación (área 4)	1. Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. 2. Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales. 3. Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación. 4. Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. 5. Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado. 6. Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC. 7. Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.
Contenidos y currículos (área 5)	1. Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios. 2. Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas. 3. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel. 4. Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado. 5. Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.

ÁREA	INDICADOR
	6. Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

Indicadores de la dimensión organizativa:

ÁREA	INDICADOR
Gestión, organización y liderazgo (área 1)	1. Describe en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos. 2. Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico. 3. Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC. 4. Plantea líneas explícitas, recogidas documentalmente, para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro. 5. El centro tiene establecidas de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.
Formación y desarrollo profesional (área 3)	1. Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo con el marco de referencia de la competencia digital docente. 2. Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC. 3. Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. 4. Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC. 5. Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado. 6. Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.
Colaboración, interacción y acción social (área 6)	1. Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. 2. Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo. 3. Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del

ÁREA	INDICADOR
	alumnado. 4. Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado. 5. Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro. 6. Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa. 7. Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro. 8. Elabora una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital. 9. Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.

Indicadores de la dimensión tecnológica:

ÁREA	INDICADOR
Infraestructura (área 7)	1. Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa. 2. Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. 3. Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro. 4. Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. 5. Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales. 6. Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.
Seguridad y confianza digital (área 8)	1. Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales 2. Existe un protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e

ÁREA	INDICADOR
	incidencias que afecten a la seguridad digital. 3. Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa. 4. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos 5. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información. 6. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. 7. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial. 8. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. 9. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

4.2. Evaluación del plan:

Herramientas para la evaluación del grado de satisfacción del Plan respecto a:

Alumnado: Desde 3º EP hasta 4º ESO

ASPECTO	INSTRUMENTO/ESTRATEGIA
Cuenta corporativa *Google WorkSpace*	• Uso de herramientas de *Google workspace* • Espacio Virtual de Aprendizaje: *classroom* • Cuestionarios de evaluación, autoevaluación y coevaluación • Formulario de satisfacción • Lista de cotejo
Cuenta corporativa Plataforma Educamos	

Profesorado.

ASPECTO	INSTRUMENTO/ESTRATEGIA
Cuenta corporativa entorno *Google WorkSpace*	• Elaboración de contenidos educativos propios

ASPECTO	INSTRUMENTO/ESTRATEGIA
Cuenta corporativa plataforma Educamos	• Uso de herramientas de Google workspace • Aula virtual *Classroom* • Plataforma Educamos: agenda, gestión de alumnos • Cuestionario de evaluación • Formulario de satisfacción

Equipo directivo

ASPECTO	INSTRUMENTO/ESTRATEGIA
Cuenta corporativa entorno *Google WorkSpace*	• Uso de herramientas de las cuentas corporativas para la organización y gestión del centro.
Cuenta corporativa plataforma Educamos	

Personal de secretaría y administración

ASPECTO	INSTRUMENTO/ESTRATEGIA
Cuenta corporativa entorno *Google WorkSpace*	• Uso de herramientas de las cuentas corporativas para la gestión administrativa.
Cuenta corporativa plataforma Educamos	

Familias

ASPECTO	INSTRUMENTO/ESTRATEGIA
Cuenta corporativa plataforma Educamos	• Reunión Informativa • Herramientas *Google WorkSpace* para uso de los alumnos • Herramientas plataforma Educamos: comunicación con el profesorado y seguimiento del proceso educativo de los alumnos • Cuestionario de Satisfacción

El análisis de las diferentes evaluaciones realizadas, de los parámetros medidos y también el día a día del uso de herramientas TIC en el colegio nos hace pensar en un progreso que, aunque en ocasiones nos parezca lento, tiene como positivo que es constante. Eso es motivo para estar satisfechos con el desarrollo del plan.

No faltan las dificultades ni los retos, pero vemos que seguimos dando pasos y que esos pasos nos están permitiendo avanzar a todos, tanto a los que ya tenían un cierto manejo de las herramientas como a los que apenas lo tenían.

Se han realizado los encuentros y sesiones de formación previstos y esto ha tenido como consecuencia una mayor confianza en el uso de las herramientas y la posibilidad de seguir adelante.

Todos los años, en las reuniones con las familias se aborda el uso de herramientas digitales en el desarrollo de las clases. Es el momento que destinamos para dar a conocer en qué punto nos encontramos, nuestros proyectos, lo que se va consiguiendo y también, si la situación lo requiere, las dificultades encontradas.

El curso 21-22 con el inicio del proyecto 1x1 supuso un salto cualitativo en cuanto al uso de TIC en el aula que nos hizo plantearnos y replantearnos algunos temas de una forma más sistemática.

Uno de los temas que más preocupan a las familias y a los docentes es el uso que los alumnos hacen de los dispositivos. La implantación del proyecto 1x1 con la incorporación de programas de gestión de dispositivos ha supuesto un avance, pero al mismo tiempo es uno de los principales retos a corto plazo ya que contamos con una herramienta que nos puede permitir educar a nuestro alumnado en un uso responsable y efectivo del Chromebook para sus tareas. Para esa mejora es necesario que familias y profesorado mejoremos nuestras habilidades para acompañar al alumnado en su uso cotidiano de forma que no lo vean como una herramienta fiscalizadora sino como una herramienta para un mejor acompañamiento de su aprendizaje.

Los resultados obtenidos se ajustan a la temporalización diseñada en la mayor parte de los casos y ahora, con esta actualización del plan esperamos seguir en la misma línea.

4.3. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

Vivimos en una sociedad digital y, como tal, debemos conocerla e incorporarla en nuestras dinámicas de trabajo, ya que una de las máximas educativas es la contextualización de los aprendizajes con la sociedad.

Nuestro centro busca integrar el trabajo con las TIC dentro de estas dinámicas de una manera sólida, estable y duradera en el tiempo. Por ello ha realizado, desde hace años, planes de formación del profesorado centrados en el uso de las TIC, su conocimiento, utilización, etc.

A todo ello hay que añadirle en los últimos años el auge de las redes sociales, un nuevo mundo de posibilidades no exento de problemas, pero lleno de potencialidades que también queremos aprovechar y utilizar en busca de la mejora de los aprendizajes y del desarrollo global de nuestro alumnado.

Por ello, nuestro Plan TIC intenta dar respuesta a todos y cada uno de los alumnos/as del centro, y a la Comunidad Educativa en general, a través de diferentes propuestas de trabajo, vías de comunicación, etc. Hemos tratado de dar respuesta a todo ello, de darle cabida en nuestro plan a través de formación, actividades, colaboraciones, interacción, etc. Pretendemos alcanzar un grado de incorporación y uso de las TIC alto, para ayudarnos día a día a mejorar nuestra práctica docente, el aprendizaje de nuestros alumnos, nuestra comunicación, etc.

Con todo ello pretendemos que, desde el ámbito educativo, se garantice la alfabetización digital de nuestro alumnado a través de la articulación de elementos curriculares que desarrollan las competencias clave, y en especial la competencia digital.

Propuestas de mejora

Organización, gestión y liderazgo

- Potenciar el trabajo del Equipo TIC en la ayuda para la integración de herramientas TIC en el desarrollo de las programaciones didácticas, prácticas o procesos de enseñanza.
- Crear un espacio para compartir "Buenas Prácticas de Experiencias TIC" entre los miembros del claustro.
- Crear un canal de YouTube del equipo TIC para subir vídeos con formación TIC para familias.

Desarrollo profesional

- Detectar las necesidades formativas en competencia digital para la programación del Plan de Formación del Profesorado.

Procesos de evaluación

- Incluir en la PGA las fechas de Reunión de Evaluación Inicial, Seguimiento y Final del Plan TIC.
- Mejorar el registro para comprobar la realización de la alfabetización digital.

Contenidos y currículos

- Incluir en el orden del día de las Reuniones de Evaluación un punto extraordinario de revisión de la secuencia lógica de contenidos TIC.

Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro y el uso adecuado de las TIC por parte de los alumnos.
- Formalizar, mediante la redacción del acta correspondiente, cada una de las reuniones incidentes en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan.
- Promover la presentación de Experiencias de Calidad certificadas por la Junta de Castilla y León en el ámbito de la competencia digital.

Infraestructuras

- Revisar periódicamente la conectividad wifi en ambos edificios, de modo que se pueda optimizar el uso de los dispositivos de forma eficaz en el aula.

Seguridad y Confianza digital

- Sistematizar las sesiones de seguridad y confianza digital con los alumnos de los últimos cursos de EP igual que ya se hace en ESO para conseguir un uso responsable de los dispositivos y los programas y aplicaciones asociados a ellos.

Procesos de revisión y actualización del Plan

Revisión global. Áreas de mejora susceptibles

- Reunión Equipo TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan.
- Elaborar un cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas de incidencia.
- -Programar entrevistas con los grupos de trabajo con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales.
- Facilitar la lluvia de ideas en el Claustro inicial de septiembre para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan TIC.
- Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios).

Revisión específica

- Autoevaluación de diagnóstico del desempeño docente en Competencia Digital.

Aplicación de mejoras

- Habilitar un espacio para compartir “Buenas Prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del claustro (se realizará durante el segundo trimestre del presente curso escolar).

F. APOYO DOCUMENTAL DE VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS

ANEXOS DOCUMENTALES

- **Propuesta Curricular de centro**:
  - Aspectos Generales propuesta curricular E.P.
  - Aspectos Generales propuesta curricular E.S.O.
- **Programaciones Didácticas**: Criterios de evaluación relacionados con la competencia digital por cursos.
  - E.P.: Indicadores de logro por cursos: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º
  - E.S.O.: Indicadores de logro por cursos: 1º, 2º, 3º, 4º
- Plan de mejora de comunicación de centro: Mejor conect@2.
- Plan de contingencia curso 2021-22.
- Anexo PGA 2022-23, Plan de Formación de Centro.
- Anexo PGA 2022-23, Plan de Convivencia: tutorías uso responsable de internet (p. 16)
- Reglamento de Régimen Interior: artículos 13 d (p. 11), 41.2 i) (p. 22) y 45 (p. 23).

ANEXOS DE EVIDENCIAS

- Demostraciones de aplicación
- del plan en la práctica docente, de procesos y de resultados.
  - Formulario valoración de las TIC en la práctica docente
  - Formulario valoración actividades TIC de los alumnos
- Documentos, protocolos y acuerdos desarrollados por el centro (secuencia de competencia digital, pautas, instrumentos, actas, …)
  - Secuenciación e indicadores de logro competencia digital E.P.
  - Secuenciación e indicadores de logro competencia digital E.S.O.
  - Protocolo para el uso de tablets y ordenadores en el colegio
- Página web y redes sociales:
  - Publicaciones página web con etiqueta:
    - TIC
    - Seguridad y confianza digital
    - Día de internet segura
    - Redes sociales